



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

**6115**

*Aprobación provisional de la memoria justificativa del modelo de gestión correspondiente a los servicios energéticos en el municipio de Andratx*

Por el Pleno de la Corporación, reunido en sesión ordinaria día 29 de mayo de 2025, se acordó aprobar provisionalmente la memoria justificativa del modelo de gestión correspondiente a los servicios energéticos en el municipio de Andratx, durante un plazo de un mes, para que los particulares y Entidades puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo se acordó aprobar provisionalmente la propuesta de estructura de costes y de revisión de precios del servicio de actuación global e integrada de una empresa de servicios energéticos a las instalaciones de alumbrado público del municipio de Andratx, durante un plazo de veinte días hábiles, así como en el perfil del contratante del Órgano de Contratación que se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público del Estado, para que los particulares y Entidades puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Se puede consultar la Memoria completa así como la propuesta de estructura de costes y de revisión de precios en el «Tablón de Anuncios» de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Andratx.

Link: <https://andratx.sedelectronica.es/info.0>

*(Firmado electrónicamente: 2 de junio de 2025)*

**La alcaldesa-presidenta**  
*Estefania Gonzalvo Guirado*

